



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

*"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."*

63/2016

**CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

*Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme a la Gobernadora de la Provincia, doctora Rosana Andrea Bertone, a los efectos de solicitar que, a través del área que corresponda, evalúe la posibilidad de ceder en préstamo o custodia un predio adecuado para la guarda y crianza de equinos pertenecientes a los integrantes de la Asociación Gaucha de Andorra "Abrazo de Sur a Norte", fuera de los límites del ejido municipal de la ciudad de Ushuaia. Ello a los efectos de poder realizar las tareas necesarias para el cuidado de los equinos hasta tanto puedan regularizar la situación administrativa y sanitaria que le permita adaptar sus animales a los requisitos de la normativa local de nuestra ciudad, que en la actualidad no están en condiciones de cumplimentar.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 119 /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/11/2016.-

co

**Adrián PARDO**  
Prosecretaría Legislativo  
Concejo Deliberante de Ushuaia

**Juan Carlos PINO**  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia